

10 de noviembre de 1953

Hon. Ernesto Ramos Antonini
Presidente, Cámara de Representantes
Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Estimado Ernesto:

La copia que te acompaño de carta que hoy dirijo a Trias Monge te indicará que ya él tiene en su poder las primeras dos colecciones que he conseguido de las minutas resumidas de las sesiones de la Cuarta Comisión en relación con el caso de Puerto Rico. Espero poder enviarte dos colecciones rápidamente, una para el Senado y otra para la Cámara, además de una que siempre le enviaré a Victor Gutiérrez Franqui para los efectos de su información.

Le he sugerido a Trias que conserve una de sus dos colecciones ahí para uso del Gobernador, y por si acaso surge algún debate político en las Cámaras o en la prensa, de modo que ustedes puedan tener material de consulta y referencia a la mano. Además con las dos colecciones de discos, donde no falta ni una palabra, tienen ustedes un expediente magnífico que les permitirá explicar y esclarecer los hechos tal y como ocurrieron. Huelga añadir que de aquí en adelante no me parece debemos permitir ninguna afirmación contraria a la verdad, que hagan los líderes de la oposición, y estoy seguro que con estos materiales y con tu brillante dominio de un asunto que conoces, por haber participado en su desarrollo, será posible impedir que se sigan haciendo propagandas demagógicas, lesivas al derecho de nuestro país.

Tuyo cordialmente,

Rafael Torres Mazzorana

RTM:lml

C. C. to: Hon. Antonio Fernós Isern
Hon. José Trias Monge
Hon. Arturo Morales Carrión
Hon. Víctor Gutiérrez Franqui